CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 19:40

Moción de Orden del Día N° 3040

DIEGO BAZÁN CALDERÓN

CONGRESO de la REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA POR CELEBRARSE ESTE 24 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EL DÍA DEL CAMPESINO

El congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Día del Campesino es una de las fechas más importantes del calendario peruano, en la cual se rinde un homenaje a los hombres y mujeres cuyo trabajo en el campo garantiza el abastecimiento de alimentos en todo el territorio nacional

Que, el Día del Campesino reemplazó al Día del Indio, que se conmemoraba desde el 24 de junio de 1930, año en que fue instaurado por el presidente Augusto B. Leguía, habiéndose escogido esta fecha porque se celebraban los concursos nacionales de música y bailes de Amancaes, lugar al cual el gobernante solía asistir.

Que, el 24 de junio de 1969, cuando el presidente Juan Velasco Alvarado promulgó la Ley de Reforma Agraria cambió también la denominación del Día del Indio por el Día del Campesino.

Que, es necesario destacar el rol de los emprendedores agrícolas y la agricultura familiar, campesinos que con su esfuerzo nos otorgan productos de calidad y contribuyen al crecimiento de nuestro país.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar un afectuoso saludo a todos los campesinos del Perú, en especial a los de la región La Libertad, por conmemorase este 24 de junio del año en curso el "Dia del Campesino"

Segundo. - Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **WILDER ANIBAL ENRIQUEZ BENITES**, Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Tablachaca Margen Derecha "Santiago de Chuco", y por su intermedio a sus comisiones de usuarios y productores agrarios de su jurisdicción.

Lima, 16 de junio de 2022

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BAZAN CALDERON Diego
Alonso Fernando FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/06/2022 18:40:35-0500